

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resolución Denegatoria relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

A continuación se indican: Número de expediente; titular y término municipal de notificación.

UR0452/GR-10500. Club de Campo de Granada, S.L. Vegas del Genil (Granada).

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Tolox, de bases para la selección de plaza de Policía Local.

El pleno del Ayuntamiento de Tolox (Málaga), en su sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2010, aprobó las bases de la

convocatoria para el ingreso por concurso-oposición libre, en la categoría de policía, del Cuerpo de Policía Local de Tolox.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 25 de agosto de 2010, número 162, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local de esta entidad, destinadas a ser cubiertas por los vigilantes municipales de este municipio.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tolox, 6 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Juan Vera Vera.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 9 de abril de 2010, de la Sdad. Coop. And., José Alonso Fotografía Cordobesa, de reducción de capital social. (PP. 2165/2010).

A los efectos del artículo 81 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la Sdad. Coop. And. José Alonso Fotografía Cordobesa, con domicilio social en La Carlota (Córdoba), Avda. de la Paz, 23, anuncia que en asamblea general ordinaria, celebrada el día 9 de abril de 2010, se ha aprobado por la unanimidad de los presentes la reducción del capital social hasta la cifra de 57.600 €.

La Carlota, 9 de abril de 2010.- El Presidente, Antonio Montero Marín. Córdoba. DNI 30.469.370-M.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)